

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 073-2018-D-FIIS

Callao, 17 de Octubre del 2018

Visto, el Oficio N° 094-2018-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado "PREDICCIÓN DE BIG DATA EN LA GESTIÓN DE BASE DE DATOS RELACIONALES DEL HOSPITAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN".

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

DESIGNAR, como Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: "PREDICCIÓN DE BIG DATA EN LA GESTIÓN DE BASE DE DATOS RELACIONALES DEL HOSPITAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN", Presentado por los Alumnos COCHACHI DE LA CRUZ BENHUR, SILVA ESPINOZA CINTHIA, SULCA CUEVA JOSEF, a los siguientes Docentes:

JURADO REVISOR:

MG. GARCÍA DÍAZ BERTILA : PRESIDENTE MG. ORTEGA ROJAS YESMY : SECRETARIA MG. MORALES CHALCO OSMAR : VOCAL

MG. TORRES ALVARADO SALLY : SUPLENTE

ASESOR:

Dr. Aradiel Castañeda Hilario

1º Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Registrese, comuniquese y archivese.



